

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 26 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCR

En la Administración de es
imprenta del mismo, Sar

Dirijase toda la correspondencia al ... mi
nistrador de La Opinión, San Fran
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
á precios convencionales.

Los embuchados senatoriales

De aquí á tres días se verificarán las elecciones senatoriales y esta es la hora en que los mangoncadores de la política no se han dignado hacer pública la candidatura que apoyarán.

Es decir, lo único que se sabe, por que lo pregonan con fruición los pactistas y sus aliados, es que la candidatura de D. Fernando León y Castillo es indiscutible y forma la base de todas las combinaciones.

Por lo que hace á quienes sean los senadores que otras veces, aun en tiempos liberales, siempre han nombrado Tenerife é islas hermanas, todo se reduce á conjeturas más ó menos fundadas.

Quien habla de D. Francisco Fernández y Bethencourt, tan popular entre nosotros, magüer su parentesco por afinidad con el Sr. Hernández Leal. Quien asegura que será senador presentado por los canarios un Sr. Ortiz de Pinedo, representante autonomista que fué de Cuba y cuyas lucubraciones de última hora, respecto á este archipiélago, insertó anoche el *Diario de Tenerife*, y no falta, por último, quien busque compensaciones á los candidatos derrotados Sres. Domínguez Alfonso ó Rodríguez Peraza, á cambio de que desistan de impugnar el acta, más que sucia, de esta Circunscripción.

De todo esto se desprende una verdad desconsoladora: que ni el público, ni los compromisarios, ni probablemente siquiera los conspicuos del pacto saben todavía, excepto León, qué senadores votarán dentro de un par de días y que los pactistas obran como suizos del cacique máximo; pues hasta las órdenes del Sr. Silvela, para cumplirse en las Canarias, necesitan del *exequatur* de la imponente personalidad.

Aunque vengan á darnos la razón y

á aumentarnos el prestigio, los errores de nuestros adversarios políticos, nos apena, nos duele en el alma como tinerfeños el rebajamiento á que conducen á Tenerife é islas hermanas con sus torpezas, con el servilismo de que alardean. Ya el cuerpo electoral no proclama candidatos, buenos ó malos, pero al fin obra suya; sino que se vé reducido al papel de ciego instrumento en la tarea de confeccionar credenciales de senadores á los que el Gobierno recomienda con el beneplácito de León y Castillo.

NADA DE ODIOS

El periódico de Rodríguez Pérez, ese nuevo *Heraldo de Canarias*, que nos meten por debajo de la puerta y se reparte gratis, dice que las luchas de familia siempre traen odios y rencores. Está en un error el cofrade: en esta casa, al menos, no sentimos la mordedura del odio. Aquí estamos decididos á luchar por el país, cueste lo que cueste, pero odios... ¿odios nosotros?...

Cada vez que de allá venga un ataque violento á las personas, contestaremos guardando el decoro de las formas. No tememos nada, ni nos da un ardite poner nuestras vestiduras en mitad del arroyo para que todos las vean, pero no iremos á las luchas personales á manera de ravaneras que se sacuden los moños lanzándose injurias y calumnias.

Aquí no odiamos á nadie, servimos al país enterándole de que va camino de su ruina, pero nada más.

Aquí no existen ambiciones. Con los pactistas precisamente se han marchado todos los presupuestivos, todos los que constituirían el pesado vagaje del partido conservador. Allá están todos los vividores de oficio, los que no ven en la política más que una manera de ir

tirando... Aquí estamos en pielos que defendemos á Tenerife, sus paladines entusiastas é independentes. El país los conoce, los puede citar por sus nombres, los ha visto ponerse al lado del leonismo... ¡del que da los destinejos!...

Donde no hay egoismos no hay odios. Donde se lucha por la patria, existe entusiasmo, ardor de pelea, pero no mezquindades personales, miserias hijas del ochavo ó del afán de mangoneo....

¿Quién duda de que si fuésemos ambiciosos estaríamos al lado del poder? ¿Quién no comprende que los hombres que voluntariamente se colocan en la oposición no pueden desear el mangoneo?

Quédense para ustedes, señores pactistas, las ambiciones y los odios, que nosotros nos hallamos muy lejos de tales enfermedades del espíritu. Aquí no hay más que entusiasmo por Tenerife, buen deseo de salvar á la patria querida de las uñas de sus enemigos irreconciliables y astutos.

UNA TESIS

Hay quien sostiene que podemos, impunemente, poner nuestra inteligencia, nuestra palabra y nuestra pluma, convirtiéndolo todo en *profesión*, á merced de cualquier *industria*, convirtiéndolo también en *industria* á la prensa periodística.

Nosotros, por el contrario, sostenemos que tal afirmación es un error grave; una locura.

Vamos á probarlo.

Suponed que un católico que cree y practica las enseñanzas de nuestra Santa Iglesia, escribe, si le dejan, en una *industria* periodística sostenida por los enemigos de aquella, defendiendo las doctrinas del Maestro Divino.

¿Cometería con esto un acto reprochable? Afirmamos, sin temor de ser

contradichos por nadie, que, por el contrario, cumpliría el deber sagrado que tenemos de sostener en todas partes nuestras creencias religiosas.

Más, si *pagándonos* vendemos nuestros talentos, para atacar nuestras creencias y defender las que sustentan los enemigos de la Iglesia, ¿podríamos comparecer, con la frente levantada y tranquila la conciencia, ante nuestros hermanos?

No, y mil veces no.

Nada, después de nuestro Dios, hace vibrar más dulcemente los sentimientos de nuestra alma, como el amor á la patria.

¡La patria! Peña querida que guardas las cenizas de nuestros mayores; tierra que estás regada por la sangre de nuestros padres; suelo sobre el que se meció nuestra cuna; donde vieron la luz del día nuestros hijos; que guardas, entre las estrellas de tu espléndido cielo, entre las blancas espumas que bañan nuestras playas, entre los perfumes de nuestras flores, en el ambiente que respiramos, en todas partes, los gratos y dulces recuerdos de nuestra niñez... ¡te saludamos! y hoy, que alumbran para ti días de amargo dolor, de triste luto; pues unos cuantos de tus hijos, obsecados por el odio, ó por la ambición, hánse ligado en ruin pacto con los enemigos de tu honor, de tu progreso y de tus intereses, hoy, más que nunca te ofrecemos morir mil veces por ti.

Y ¿quién que sea tinerfeño, se atreverá á sostener que no estamos todos en el deber, sean cuales sean nuestros ideales políticos, nuestros talentos, nuestras afecciones personales; sean los que fueren los perjuicios que pudieran sufrir nuestros intereses, á luchar en pró de la patria en el hogar, en la prensa, en el café, en la plaza, en todas partes?

Más ¿podemos, aunque nos paguen, poner nuestros talentos y nuestra plu-

tres señores que llegaron al terminar mi visita y que me desagradan soberanamente?

—Unos de ellos, el de la barba y cabellos rubios, es mi cuñado Jorge Herbert. Los otros son dos vecinos: el barón de Labardés y el conde de Simeuse; éste es el más joven.

—Pues bien, vizconde; vuestro cuñado y vuestros vecinos me atacan los nervios en gran manera. Me son más desagradables que lo que pudiera decir, y me alegraré hallar una ocasión de manifestárselo.

—Felizmente para ellos—respondió Gontrán riéndose,—la ocasión no se presentará.

—¿Quién sabe? En todo caso, y á fin de ponerme en posición de encontrarla, en la semana próxima haréis que me inviten á comer en el castillo.

Gontrán miró á su interlocutor con aire estupefacto.

—¿No me habéis entendido?—preguntó este último.

—Sí...

—Entonces es que no comprendisteis...

—Lo confieso.

—En ese caso os lo repetiré. Os rogaba que me hiciésteis invitar á comer por vuestro padre, el general conde de Presles, dentro de breves días. ¿Me habéis comprendido ahora?

—Perfectamente.

—¿Y qué respondéis?

Gontrán vaciló.

—¿Qué es lo que os preocupa?—preguntó Polart.

—La respuesta.

—¿Porqué?

—Porque será muy difícil conseguir lo que queréis.

—¿Estáis seguro de ello?

—Segurísimo.

Raoul puso á la vista de Jorge las circunstancias más ó menos extrañas de su primera entrevista con Diana y los demás detalles que le hemos oído contar á Marcelo en uno de los precedentes capítulos.

Jorge le escuchó con profunda atención, y una viva sorpresa se pintaba en su rostro á medida que el joven hablaba, y los hechos é incidentes se reunían formando un verdadero haz de pruebas. Cuando Raoul terminó, Jorge guardó silencio durante un instante. Tenía la cabeza inclinada y sus fruncidas cejas indicaban la agitación de su espíritu.

—Mi querido amigo—dijo,—todo esto es muy extraordinario, y me veo obligado á convenir en ello. Hay alguna cosa que no comprendemos ni el uno ni el otro, y que me es imposible explicaros, porque no me lo explico á mí mismo. Pero no tardaremos en saberlo. En cuanto al presente, y á pesar de todas las apariencias, tranquilizáos; mi mujer no os perjudicará, os lo afirmo, os lo aseguro, y os doy mi palabra de honor de hacerlo así. Respondo de Diana, conozco su perfecta lealtad y la rectitud de su juicio. Tranquilizáos, repito, y tened confianza; porque os juro que Diana no será un obstáculo entre vos y la felicidad.

—¡Que Dios os oiga!—murmuró Raoul.

Reunámonos á Gontrán de Presles y su compañero, que hemos dejado cuando salían de la rotonda de castaños.

Apenas el barón de Polart perdió de vista al grupo reunido al rededor de la mesa de piedra, la expresión de su rostro se modificó súbitamente. Sus ojos perdieron su

ma, á merced de una industria periodística, que viene al palenque público á defender un pacto con los enemigos de siempre de la hegemonía de nuestra isla querida?

No, y mil veces no.

Queda pues probado, aún aceptando que el escritor público es un industrial, que éste ni debe ni puede, sin faltar á su conciencia honrada, atacar á su Dios y á su patria.

Y queda también probado, que todo hombre tiene el sacratísimo deber de defender á su Dios y á su patria, en su hogar, en la prensa, en la tribuna, en todas partes, aunque le cueste el dinero y aunque le cause perjuicio; por que aquellos santos y salvadores principios están por encima de su fortuna, de su reposo y de su propia vida.

UN CUENTO

El periódico de los pactistas es la *lata* más descomunal que ha tenido en nuestros tiempos la prensa canaria... ¡Si parece por su estructura un periódico de los comienzos del siglo!

El estilo es de la densidad del plomo y los artículos más largos que la torre de la Iglesia Matriz... ¡Para que el símil sea perfecto no están terminados, no tienen fin! ¡Parecen cuerpos sin cabezas!...

El editorial del último número tiene cinco columnas y media. Se titula *La verdad de los hechos*, si mal no recordamos.

Para contestar á aquel alegato jurídico haremos un cuento:

Llegó una vez á cierto pueblecillo un vendedor ambulante con aire profético y ademanes de hombre de bien, que llevaba una vasija ó tinaja pequeña debajo de uno de los brazos y gritaba á voz en cuello:

«¡La verdad! ¡vendo la verdad á dos cuartos!... ¡Señores, la verdad por dos cuartos!... La seriedad del hombre y lo peregrino del reclamo hizo que algunos se acercasen y le dieran la pieza de cobre que pedía por la verdad.

—«Meta V. el dedo»—decía al comprador,—meta V. el dedo en la vasija...

Hacíalo así el sencillo transeunte y... ¡horror de los horrores! ¡lo sacaba cubierto de una sustancia muy mal oliente!... ¡Cubierto de aquella sustancia de que decía Cervantes «peor es menealla»!...

Esa es la verdad que vende desde sus

columnas la soporífera *Unión conservadora*, tratándose de elecciones.

¡Hablar ella de la sinceridad electoral! ¡Contarnos las legalidades de Rodríguez Pérez y comparsa!

¡Tape, tape la vasija, amigo D. Patrio!...

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—10 n.

En toda Europa ha causado extraordinaria sensación la noticia de que el Ministro de Estado norteamericano ha dirigido una comunicación al Emperador Guillermo protestando de la conducta observada en Samoa por las autoridades alemanas.

Como, según se dice, la comunicación está concebida en términos bastante enérgicos, créese inevitable el conflicto.

El gobierno alemán muéstrase indignadísimo ante el proceder del de los Estados Unidos.

La mayoría del pueblo pide una reparación por medio de las armas.

Tal vez ahora no sea fácil terminar por la diplomacia la cuestión de Samoa, como se creyó en un principio.

Madrid 25—10'25 n.

En baja se han cotizado hoy casi todos nuestros valores.

El 4 por 100 Interior bajó 25 céntimos; el Amortizable 40; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 30 céntimos; los de 1890 40 céntimos y los Obligaciones del Tesoro 30 céntimos.

Subió 5 céntimos el Exterior.

También las Acciones del Banco España experimentaron alza de un entero.

No hubo operaciones en los cambios sobre Londres.

Los efectuados sobre París subieron 55 céntimos.

Madrid 25—10'50 n.

Dicen de Manila, que los yanquis se proponen atacar nuevamente á los tagalos, con el fin de apoderarse de las trincheras que éstos ocupan.

Los rebeldes, siguiendo instrucciones de Aguinaldo, reconcéntranse en gran número, dispuestos á rechazar á las tropas de Ottis.

Créese que estas serán nuevamente derrotadas.

Según telegramas de Washington, ha producido muy mala impresión en aquella capital que el Ministro de Estado se haya dirigido en forma tan inconveniente al emperador de Alemania.

Acúsase de imprevisor al Gobierno.

Mac-Kinley se encuentra enfermo.

Madrid 25—11 n.

El Sr. Dato ha dicho, que en la primera quincena de Mayo próximo, publicará en la *Gaceta* varios Reales decretos de importancia.

Cuéntase entre ellos el que vendrá á reformar, de conformidad con lo expuesto en el programa político-administrativo del Sr. Silvela, la ley provincial.

Una de las reformas consiste en suprimir las dietas que vienen percibiendo los diputados cuando son miembros de las Comisiones permanentes.

Reorganizaranse todos los servicios en el ramo de Gobernación.

Mañana, probablemente, visitará al Sr. Presidente del Consejo la comisión nombrada en el *meeting* de comerciantes.

Madrid 25—11'10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'55.

Id. id. exterior, á 70'10.

Id. amortizable á 72'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'35.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'50.

Acciones del Banco de España á 415'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 20'00 por 100 P.

Madrid 26—1'40 m.

Dicen de Filadelfia, que á las nueve de la mañana de ayer una terrible explosión destruyó por completo la fábrica de tabletas de goma, de Fleer.

Trabajaban en ella 400 jóvenes.

Cuéntanse infinidad de muertos.

Los heridos son numerosísimos.

Todos los coches y las ambulancias de los hospitales, ocúpense en trasladar cadáveres y heridos.

Los destrozos alcanzan á los edificios inmediatos.

La población está consternadísima.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

LA COMEDIA ELECTORAL

AL JUEZ SR. LEAL

—Del España.—

No hay memoria, señor Leal, de una lucha política en que se haya abusado más de los resortes del poder para ahogar la voluntad de los electores, que la campaña electoral dirigida por S. S., según se dice, en esa isla de Tenerife.

¡Cuántas iniquidades, señor juez! Ayuntamientos amenazados, movimientos estratégicos de la guardia civil, ro-

afectada dulzura, reemplazándola con una expresión sombría y siniestra. Sus cejas se frunció y su rostro ofreció los irrecusables síntomas de un manifiesto descontento.

Gontrán no se apercibió al pronto de aquella metamorfosis; sumido en sus propios pensamientos, marchó durante algunos minutos al lado de su compañero sin alzar los ojos sobre él y sin dirigirle la palabra.

El señor Polart, con la punta de su zapato de charol, arrojaba con violencia los guijarros que hallaba al paso, mezclados con la blanca arena de los paseos, y con su junquillo descabezaba las flores de los arbustos que tenían la desgracia de hallarse al alcance de su mano. Acompañaba esta doble operación con un pequeño silbido semejante al de los reptiles turbados en su siesta.

Gontrán concluyó por notar todos estos indicios de mal humor, y al repararlos se inquietó, porque en la situación en que se hallaba colocado con el señor Polart, tenía que vivir en alarma continua y temiendo de un momento á otro irritar á su excelente amigo.

—¡Querido barón!—exclamó;—¿qué tenéis? ¿Os preocupa y contraría alguna cosa?

—A la verdad, vizconde—repitió secamente el señor Polart,—¿sabéis que para ser un joven de talento me hacéis una pregunta muy necia?

—Querido barón, no comprendo...

—¿No comprendéis que debo estar furioso?—le interrumpió el barón.

—¡Furioso!

—¡Ciertamente!

—¿A propósito de qué?

—A propósito de la recepción que se me ha hecho por vuestra familia... ¿Creéis que no es bastante?

—Pues me parece que...

—¡Pues os parece mal! ¡Qué diablo, vizconde, bien se ve el poco favor que gozáis bajo el techo paterno! La acogida que reciben vuestros intimos, no es de las más corteses que digamos.

—Mi querido barón, no podéis figuraros lo que siento...

—Vizconde, llamemos desde luego las cosas por su nombre. He recibido un verdadero desaire.

—Sin embargo, mi padre se ha mostrado cortés con vos...

—¡Cortés!... ¿Quién os dice lo contrario? Pero fué la cortesía glacial de un hombre bien educado, y nada más. Debí esperar más del padre de un amigo, y en cuanto á vuestra hermana, hermosa mujer, dicho sea de paso, convendréis conmigo en que su desdeñosa altanería excedió un poco los límites de la impertinencia.

—Mi hermana es lo mismo para todo el mundo.

—Permitid que lo dude. Os lo digo francamente: creo que es una mala recomendación en el castillo de Presles ser presentado por el vizconde Gontrán.

—Hay en ello algo de verdad.

—Sin embargo, estáis, ó más bien debíais estar aquí en vuestra casa, y, sea dicho entre paréntesis, tanto mucho que la herencia paterna se haga esperar. El general me parece tener muy sujeta el alma al cuerpo. Es de esa raza de hombres que no mueren tan fácilmente. Os compadezco, porque ese buen señor os hará vivir ayunando muchísimo tiempo más del que podéis creer.

Gontrán hizo un gesto de despacho y el barón prosiguió:

—En fin, la cosa es así y no podemos cambiar nada en ello. Pero, decidme, os lo ruego, ¿quiénes son aquellos

mería de empleados á los pueblos, alcaldes comprados por un puñado de dinero, concejales, atropellos, encantamientos; toda esa serie de abusos cometidos por los que sienten odios, por los que buscan venganzas, por los que pretenden encumbrarse faltando á la justicia y á la verdad; por los que empujan á los pueblos á la ruina y al descrédito y á los hombres al envilecimiento y á la esclavitud del caciquismo. Se colocó una venda que cegaba para satisfacer ambiciones: se abandonaron el honor y el interés de la patria, para lograr fines inmorales, y se triunfó! El triunfo infame de las cobardes armas que manejan los poderes, de la villana amenaza del que ejerce autoridad, de la humillante opresión de los muñidores ministeriales; el triunfo del caciquismo en pelea desigual, vergonzosa y convenida; el triunfo de un gobierno que predicó sinceridad y que ha impuesto sus candidatos á pesar de las protestas viriles de esa isla desventurada, merienda hoy de un grupo de hombres tan ignorantes como ambiciosos.

Ante ese espectáculo, S. S., hombre de justicia, debe protestar, amparando con su toga de juez la libertad, que en su nombre ha sido atropellada y haciendo que triunfe la voluntad de los electores tinerfeños, juguetes de las mezquinas aspiraciones de los que se titulan sus correligionarios políticos. Haga pública esa nobilísima conducta; demuestre que no puede ser hombre político el hombre que ha de administrar justicia; díganos públicamente que no ha sido S. S., Sr. Leal, el dueño del manubrio en las elecciones pasadas; ahogue esos clamores que se levantan del seno del pueblo, poniendo en duda su imparcialidad de magistrado y declare honradamente que no es S. S. el que abandona, en esos momentos de pasionales luchas, su puesto de funcionario judicial para combatir en medio del lodo de la politiquilla de nuestra tierra, para tomar parte en nuestras cuestiones locales, donde se agitan todas las miserias de nuestras pequeñeces.

S. S. no puede olvidar sus prestigios como funcionario del Estado. Como particular ¡es claro! hace bien en despreciar esas murmuraciones de vecindarios pequeños, esas injurias manifiestas. Todos sabemos que S. S. obra siempre con entera imparcialidad y justicia. Pero como Juez, no cabe ese desprecio, señor Leal; defienda su toga, no su persona. Guardarse puede, en el fondo de la conciencia, muchas miserias, pero un magistrado debe en todas las ocasiones defender la pureza inmaculada del cargo que desempeña. ¡Por justicia, Sr. Leal! ¡Defiéndase!

Un diputado menos y un senador más

Los telegramas de toda la prensa de esta Capital, sin excepción alguna, convienen en que el Sr. García Beltrán, diputado electo por esta Circunscripción, no ha querido asistir á las diversas reuniones que sus compañeros están celebrando en la Villa y Corte.

Esa abstención del Sr. Beltrán no puede atribuirse á falta de celo por los intereses de esta isla; pues somos los primeros en reconocer que ha dado pruebas, como el que más, y pruebas tangibles, digámoslo así, de su amor á Tenerife.

Si á esa abstención agregamos los datos de que el Sr. Beltrán no ha querido admitir en otras ocasiones á que lo presenten como diputado á Cortes, por no interrumpir su carrera judicial, con la que es hoy incompatible aquel cargo.

Si es cierto lo que se ha venido diciendo, sin contradicción, de que el Sr. Beltrán no ha manifestado nunca con claridad que aceptaba la presentación de su candidatura, lo que corrobora que así como del Sr. Seris y del señor Rancés ha publicado la prensa telegramas agradeciendo su elección, del Sr. Beltrán no ha insertado ninguno, habrá que convenir en que la presentación de nuestro citado paisano que obligaron á hacer al Sr. Febles, no pasa de ser una jugada política.

Si, una jugada política que inspiró el diputado por Las Palmas Sr. Bethencourt Montesdeoca, en daño al Sr. Rodríguez Peraza, adversario de León toda la vida.

Una jugada política que, dando de barato, que prevalezca en el Congreso el acta del Sr. Beltrán, puede dejar á Tenerife sin una representación en Cortes; pues el referido señor no sabemos que se haya comprometido á aceptar una cosa que no solicitó y que interrumpiría su carrera, sacrificio que no hay derecho á exigirle.

¿Pero, que importa todo eso á la razón social Leal, Rodríguez Pérez, & C.ª, que por derrotar á Peraza, harían lo imposible? Ya en las precedentes elecciones de diputados á Cortes sacó el primero, actuando entonces de liberal, á García del Castillo, que tampoco juró su cargo de diputado, por no interrumpir su carrera.

Ahora es posible que suceda lo mismo y por mezquinas pasiones de emulación ó rencoros personales, quede expuesto Tenerife á perder un diputado, cuya vacante no puede llenarse porque se trata de una Circunscripción.

Y eso en circunstancias en que se van á renovar todos los organismos nacionales, renovación que puede acarrear nuevos despojos.

¡La posible pérdida de un diputado por Tenerife, jactanse los pactistas de compensarla eligiendo senador á León y Castillo con los votos de los compromisarios tinerfeños!

CRÓNICA

Según nos dicen de la vecina Ciudad, una comisión en la que figuran personas de todas las clases sociales y de distintas ideas políticas, recojen numerosas firmas á fin de formular una enérgica protesta con motivo del reciente despojo de que ha sido víctima la Laguna, cuya escuela normal ha disminuído en categoría, gracias al patriotismo de los pactistas.

Parece que dicha protesta no sólo se publicará en la prensa de estas islas sino también en la de Madrid.

¡Muy bien, laguneros!

Es necesario demostrar ante España entera, que los pueblos todos de Tenerife rechazan indignados el proceder de esa compañía comercial, que pretende hacer negocio, convirtiendo en mercancías nuestros más caros intereses.

Hoy más que nunca, debemos unirnos estrechamente para rechazar al enemigo jurado de esta isla, que ya comienza á sufrir las terribles consecuencias del monstruoso pacto hecho por Leal, Rodríguez Pérez & C.ª con los representantes en Canaria de D. Fernando de León y Castillo.

De lo contrario, hijos de Laguna, nuestros comunes intereses estarán de continuo seriamente amenazados.

Buena prueba teneis en lo que acaba de ocurrir con la escuela Normal de maestros y con la de maestras que se proyectaba crear en esta Capital.

Cosas buenas y malas nos ha traído esta campaña electoral. Entre las primeras señalaremos la aparición de un nuevo periodista que si ahora resulta asaz latoso, en cuanto ponga su poderosa inteligencia al servicio de la prensa y consiga desprenderse de la amplitud y sabor curialescos de sus escritos, no dudamos brille en primer término.

Decimos esto, porque nos aseguran que el artículo que ocupa ¡seis columnas! de letra menuda en *Unión Conservadora*, del lunes, es debido á la pluma del reputado jurisperito Sr. Rodríguez Pérez.

Alentado con el *succés* de ese alegato de bien probado, nos aseguran que en el número de hoy dará á luz otro mayorecito que cojerá *jocho columnas!* del citado periódico, defendiendo su desdichada gestión en lo de escuelas normales.

Si prosigue así D. Agustín va á llenar todo el organillo del semi-comité local del simpático Febles, con gran regocijo del público.

Advierta, sin embargo, el reputado jurisperito que esos alegatos no devengan sino que quitan honorarios.

Hace ya algún tiempo que no aparecen por la plaza de la Constitución en las noches de música las sillas de la Beneficencia.

Oiga V., Sr. D. Santiago de la Rosa y León, Diputado-Inspector de los establecimientos benéficos, ¿pretende usted hacer sufrir también las consecuencias

del pacto á nuestras bellas paisanas, obligándolas á permanecer á pie firme toda la noche?

¿Qué culpa tienen ellas de que usted se halle tan atareado fabricando artículos para *Unión Conservadora*?

Vamos, hombre, deje V. descansar un poco á D. Patricio, que suda la gota gorda cada vez que se presenta usted en la redacción con un fleje de cuartillas, y dedíquese á dar las órdenes oportunas para que vuelvan las sillas á la plaza las noches de música.

Ayer hicieron viaje para la Península, en el vapor correo *Hespérides* nuestros jóvenes paisanos y amigos D. Ramón Gil Roldán, D. Antonio de Lara, don Diego Casabuena y D. Juan Botas, con el fin de apobar, los tres primeros en Sevilla y este último en Granada, el año preparatorio de Derecho.

Los Sres. Roldán, Lara y Casabuena han hecho sus estudios en la academia preparatoria del *Gabinete Instructivo*, bajo la acertada dirección de los distinguidos letrados Hernández Sayer, Arozena y Martí Dehesa.

Desémosles mucha suerte.

Con cargamento de madera para los depósitos del Sr. D. Aureliano Yanes, fundeó hoy en este puerto, procedente de Brunswick, el bergantín goleta americano *Sullivan*.

Hemos recibido los cuadernos desde el 37 al 45 de la hermosa novela *El Hermano Obregón*, obra póstuma de Pérez Escribá.

Las bellezas que encierra tanta producción y el interés que despierta su lectura, hacen que no vacilemos en recomendarla al público.

Al centro de suscripciones de don Felipe Arauzo, calle de Santa Rita número 6, pueden dirigirse los que deseen poseer dicha novela.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

EN EL TEATRO

La tía de Carlos, comedia bastante... libre, como casi todas las inglesas (las comedias, se entiende) es ya conocida de este público.

Adornámla algunos chistes de color subido—y tan subido que casi llega al *castaño oscuro!*—y cuenta con varias escenas que producen verdadera explosión de risa en el auditorio.

La obra, por lo demás, es una de tantas.

Anoche resultó bastante bien interpretada por la notable compañía que actúa en nuestro teatro.

El Sr. Espejo, uno de los pocos actores cómicos que no apelan nunca á la exageración, porque su talento de gran artista le proporciona todos los recursos necesarios para salir airoso en los papeles más difíciles, fué el héroe de la *jornada*.

¡Cualquiera reconocía anoche á don Manuel!

¡Como que en algunos instantes tuve mis dudas sobre si á V. le correspondía en derecho llevar pantalones!

Así, con naturalidad, con *finura*, se imitan *tías*.

Los demás artistas que tomaron parte en la ejecución de la obra no deslucieron la preciosa labor del Sr. Espejo.

Todos trabajaron con gusto, sobresaliendo el Sr. Varela en su papel de *D. Servando*, y el Sr. Corregel, que consiguió con su bien imitada risa provocar la nuestra.

Despojado de las faldas de *tía*, graciosamente vistióse Espejo *Los pantalones* cuyo *corte* no pasa de mediano.

Con acierto desempeñaron este cuento puesto en acción por D. Mariano Baranco, á más del Sr. Espejo, la señorita Cano, las Sras. Lozada, Alcoba y Parodiñas y el Sr. Rodrigo.

Para esta noche *Mariana*, drama en tres actos y un epílogo en prosa, de Echegaray.

E. MEDEYBÉ.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

22 DE ABRIL

523-109 Vapor alemán *Paraguassu*, de Bahía, con carga general de trán-

sito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

524-110 Vapor inglés *Aurora*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de The Teneiffe y C.ª

23 DE ABRIL

525-111 Vapor inglés *Guelph*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por Hamilton y C.ª

Barca italiana *Restituta Madre*, de Nueva York, con carga general para esta plaza, á la orden.

526-112 Vapor español *Miguel Fover*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana y escalas, despachado por Hijos de J. Yanes.

527-113 Vapor español *Esperanza*, de los Silos, Tenerife, con azúcar; saldrá para Tazacorte, despachado por H. Wofson.

528-114 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Tazacorte, con frutos; salió para Adeje despachado por Hy. Wolfson.

24 DE ABRIL

529-115 Vapor español *Hespérides*, de las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanes.

530-116 Vapor francés *Turenne*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hamilton C.ª

25 DE ABRIL

531-117 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

532-118 Vapor inglés *Cabenda*, de New Calabar y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Elder, Dempster y C.ª

GANGA

En la calle de la Rosa, número 10, se hallan de venta hermosas GALLINAS, GALLOS y HUEVOS frescos á precios sumamente económicos.

Empresa de Aguas del Patronato

Se convoca á los señores copartícipes en el acueducto de la Sociedad de Aguas del Patronato, para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, á la 1 de la tarde en el excovento de las Monjas de este Puerto para dar cuenta la Directiva del presupuesto y pliego de condiciones que ha formulado persona competente, para el recrecimiento de bordes y cierre del acueducto, y acordar si se procede á llevar á cabo dichas obras.

Se suplica á los señores accionistas que no puedan asistir á la junta den carta-poder á persona que los represente, advirtiéndoles, que según el artículo 8.º del Reglamento dichas representaciones deben venir legalizadas con el V.º B.º del Alcalde y sello de la Alcaldía ó Ayuntamiento del Pueblo donde se extiendan.

Puerto de la Cruz, 20 de Abril de 1899.

—El Presidente, Victor E. Pérez.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

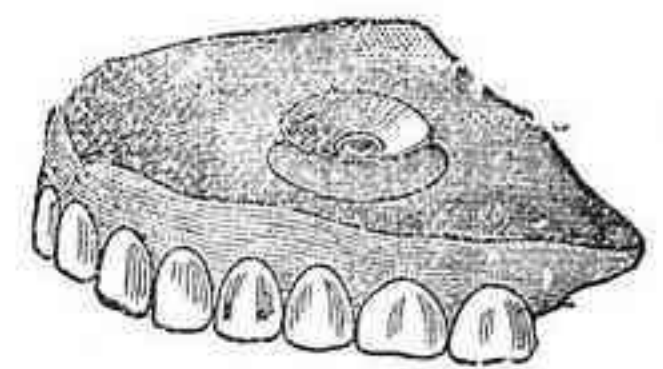
SE VENDE

un piano vertical en buen estado. Calle de San José, núm. 16.

2.028 8.

Gregorio M. Lorente

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.

Con mis elixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.

GRATIS

El librito «Higiene de los Dientes.» San José 11. De 9 á 5.

18.

SOMBRERERÍA
Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

No hay competencia posible

HUEVOS FRESCOS

recibidos hoy se venden á 18 por una peseta.

Calle de San José número 8. No confundirse.

SE VENDEN

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical. Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

Gran Novedad

En la acreditada sastrería CUATRO NACIONES se acaba de recibir un extenso y variado surtido de artículos ingleses y franceses, como franelas de lana de varias clases y colores, casimires y paños de lana superior, chaviot, tricot, puños, cuellos, corbatas, botonaduras, gemelos, guantes, sombreros para caballeros, perfumería y otra infinidad de artículos más á precios económicos.

Traje completo de franela con americana, de . . . 60 á 70 ptas.
Id. id. de casimir . . . 70 á 100 »
Id. id. de chaquet . . . 80 á 125 »
Id. id. de levita . . . 100 á 150 »
Id. id. de frac . . . 100 á 180 »
Id. id. de smocking . . . 80 á 125 »
Gabanes de todas formas. 70 á 125 »

NOTA.—También se hacen trajes á medida para señoras y se garantizan todas las prendas que se confeccionan en la sastrería **Cuatro Naciones.** CONSTITUCIÓN, 9

PATATAS

Se venden á precios módicos en los almacenes de la calle José Murphy, núm. 1.

BICICLETA

Se vende una de la acreditada marca Seidel & Naumam con bocina de gran fuerza, linterna niquelada y todos sus accesorios.

Cámaras de aire nuevas.—Manillar de Prevención contra el robo.

Darán razón en esta imprenta.

Precio: 375 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Juan J. Acevedo

SASTRE

Se necesitan operarias.

20, CRUZ VERDE, 20.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo

surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de tortadas y platos montados, á precios convencionales. 18

Cemento Portland

Calidad extra garantía Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

 Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

PELOTAS

El día 29 de Abril.

SANTOS

El día 5 de Mayo.

ROSARIO

El día 15 de Mayo.

DESTERRO

El día 22 de Mayo.

ASUNCION

El día 28 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

 CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor

PARAGUAY

llegará á este puerto el día 30 de Abril de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

RIO NEGRO

deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

URUGUAY

saldrá de este puerto el día 30 de Abril de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor nombrado

VILLE DE MACEIO

deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Ponce y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 Forwood Brothers & C.º LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 29 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

LA OPINIÓN DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

 Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

 SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ESPAGNE

se espera en este puerto el 4 de Mayo. Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.